

PROYECTO

Nombre del Proyecto:

GESTIÓN PARTICIPATIVA E INTERINSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD BARRIAL Y COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN SECTORES PRIORITARIOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO DURANTE EL AÑO 2016

1. Entidad/Unidad administrativa responsable

La ejecución directa de las actividades se realizará desde la Dirección de Gestión del Desarrollo Comunitario Integral, que en el orgánico por procesos de marzo de 2015 se establece como estructura de gestión de los procesos y actividades a través de dos unidades operativas: Unidad de Desarrollo Económico Local y Gestión Turística; y Unidad de Participación Ciudadana.

Desde estas unidades se implementarán las acciones previstas en el POA 2016, organizadas en subunidades:

- Unidad de Desarrollo Económico Local y Gestión Turística:
 - Sub unidad de Turismo
 - Sub unidad de Administración de Mercados, Ventas Ambulantes, Ferias Agroecológicas y/o Solidarias, Bio Ferias y Ferias de Animales
- Unidad de Participación Ciudadana:
 - Sub unidad de Seguridad Ciudadana

Ejecutor responsable:

GAD Municipal de Pedro Moncayo, Dirección de Gestión de Desarrollo Comunitario Integral DGDCI, Unidad de Participación Ciudadana (UPSC).

Instituciones/entidades corresponsables:

- Consejo de Seguridad Ciudadana de Pedro Moncayo y sus Instituciones y/o organismos integrantes (Cuerpo de Bomberos, organizaciones, GAD parroquiales y entre otros).
- Sistema Integrado de Seguridad SIS-ECU 911
- Oficina Distrital de Gestión de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior
- Policía Nacional – Comando cantonal
- Jefatura Polífrica
- Comisaría Nacional
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Al igual que en el año inmediato anterior (2015), el GAD Municipal, al destinar un presupuesto financiero y al contar con la Unidad de Participación y Seguridad ciudadana UPSC, es la institución responsable de la ejecución directa del proyecto, procurando la debida coordinación y articulación con otras entidades que según la normativa nacional son las responsables de la seguridad y convivencia ciudadana. Cabe indicar que la primera fase del proyecto ejecutada en el 2015, ha permitido a la Dirección y a la Unidad construir una primera experiencia en esta materia, que anteriormente el GAD no la tenía.

Persona responsable de la elaboración del perfil de proyecto:

Nombre del responsable: Roberto Guerrero Vargas
Cargo: Director de Gestión del Desarrollo Comunitario Integral
Correo electrónico: roberto.guerrero@pedromoncayo.gob.ec
Celular: 0999781219

2. Tipo de proyecto

Agro productivo Turismo Infraestructura Vial
Administrativo Promoción Social – Cultural - Deportivo
Ambiental

Otros (especifique) Seguridad Ciudadana

3. Justificación

a. Descripción narrativa

Desde el año 2014, mediante un proceso de análisis participativo llevado a cabo directamente con los barrios de la cabecera cantonal, se pudieron identificar algunos problemas relacionados a la violencia e inseguridad social, hecho que derivó en la priorización de inversión municipal en este ámbito, en atención a la necesidad de recuperar la paz y tranquilidad de vecinas/os de los barrios urbanos mayormente afectados por esta problemática. Con ese antecedente, en el 2015, la Municipalidad realizó una primera intervención articulada con otras instituciones/entidades, cuyos avances y resultados parciales se considera pertinente darles la debida continuidad y sobre todo ampliar y fortalecer la intervención inclusive hacia las comunidades y parroquias rurales del cantón.

Sin duda una de las mayores preocupaciones y condición de movilización es la percepción de violencia e inseguridad ciudadana que se tienen no solo a nivel local, sino percibida como un problema regional y nacional. Sin embargo, el desconocimiento de los niveles reales de delincuencia, violencia intrafamiliar y violencia estructural es una constante. Sumado a este fenómeno, el desconocimiento de procedimientos, mecanismos y formas organizativas de enfrentar condiciones de violencia e inseguridad generan sensaciones de zozobra en la ciudadanía.

De otra parte, en el cantón la presencia de mecanismos de justicia comunitaria o indígena es poco reconocida en el contexto procedimental para enfrentar hechos de violencia e inseguridad, por lo que las/os dirigentes y estructuras organizativas comunitarias han obviado o descartado la implementación de mecanismos consuetudinarios de manejo de conflictos entre la población indígena o comunidades del territorio.

En este escenario, desde el año 2015 se ha desarrollado estrategias de fortalecimiento de la coordinación con el Ministerio del Interior y otras instituciones pertinentes para mejorar la percepción de seguridad ciudadana; acercando los servicios a la comunidad, a la vez de articulando el trabajo inter institucional para tratar condiciones de inseguridad barrial.

Para incidir directa e indirectamente en esta compleja problemática, se plantea replicar, ampliar y profundizar algunas acciones, principalmente orientadas al fortalecimiento de la organización barrial, comunitaria y parroquial para la prevención, control y reducción de hechos de violencia, así como la promoción y/o recuperación de espacios públicos seguros y la concertación de una agenda interinstitucional de contingencia frente a eventos o riesgos naturales y/o antropogénicos.

Una sociedad afectada por distintos niveles de violencia e inseguridad, difícilmente podrá desarrollarse normalmente y peor involucrarse o comprometerse con procesos de gestión compartidos entre autoridades y sociedad, perdiendo la oportunidad y posibilidad de construir y asumir la responsabilidad de su propio futuro y el del territorio en su conjunto.

Es preciso también sustentar y justificar la intervención e inversión municipal e interinstitucional, considerando que tanto en la Constitución, como en varios cuerpos legales (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, Ley de Seguridad Pública y del Estado), Plan Nacional del Buen Vivir y ordenanzas locales (O. de Creación y Operación del Consejo de Seguridad Ciudadana, O. del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT) en materia de seguridad ciudadana, se concuerda y se dispone una gestión e intervención articulada entre el Ministerio del Interior, Policía Nacional, Gobiernos Autónomos Descentralizados, otras entidades afines a la seguridad y la comunidad. En el ámbito de la gestión de riesgos, se reitera el mismo espíritu de coordinación y articulación interinstitucional.

b. Identificación y caracterización de la población objetivo (Beneficiarios)

El título o nombre del proyecto implica la atención con énfasis en sectores geográficos prioritarios del cantón. En el año 2015, se intervino en el sector nororiental de la ciudad de Tabacundo, cabecera cantonal, específicamente en los barrios Mama Nati 1, San Rafael 1 y 2, Sumahuasi, Tabacundo 2000 y San Nicolás, mientras que en el año 2016 se prevé continuar, complementando la intervención en los barrios adjuntos y ampliando el trabajo hacia otros barrios y, principalmente, a las cabeceras de las parroquias rurales. De manera más tangible, en el 2015 se contribuyó a beneficiar a una población aproximada de 344 familias, entre los 5 barrios, pero también se trabajó con otras 262 familias de otros barrios, contabilizándose un acumulado de 606 familias atendidas, estimándose un total de 2.400 habitantes atendidos en la zona urbana de Tabacundo, cabecera cantonal. Cabe indicar se estima que la población urbana de Tabacundo supera los 5.000 habitantes, siendo directa e indirectamente afectada.

Ahora, con esta fase siguiente, la idea es favorecer y actuar conjuntamente, incrementando al menos unas 500 familias más a los beneficios de la gestión de la seguridad ciudadana participativa e interinstitucional y, como ya se mencionó, la intervención llegaría a las 4 cabeceras parroquiales y 6 barrios y/o comunidades adicionales. Partiendo del análisis de que en Pedro Moncayo, la población mayoritariamente todavía es rural y que la urbana alcanza un aproximado de 30%, se tiene que el total de la población afectada, incluyendo la parte rural de Tabacundo y las cabeceras de las 4 parroquias rurales, estaría en alrededor de 9.900 habitantes, de los cuales se atenderían a al menos 4.500 personas del área urbana de Tabacundo y más las cabeceras parroquiales de Tupigachi, La Esperanza, Tocachi y Malchinguí.

Étnicamente, según el Censo de 2010, referido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, la población se reconoce mayoritariamente como mestiza con un porcentaje de 68%, mientras que la población autoidentificada como indígena está en el orden de los 26%, restando el 6% que se distribuyen entre el 2% de negra, 2% de blanca, 1% de mulata y finalmente el 1% de montubia. Lo anterior sugiere que la gran mayoría de población afectada está representada por habitantes mestizas/os e indígenas.

4. Objetivos y resultados

Objetivo General y Objetivos Específicos

a. Objetivo General o Propósito:

Gestión participativa e interinstitucionalmente de la seguridad barrial y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios, mejora la percepción de seguridad en el 11,84% de la población del cantón de Pedro Moncayo durante el año 2016.

b. Objetivos Específicos o Componentes:

Para la consecución del objetivo central o general del proyecto, se ha formulado 3 objetivos específicos:

- 1)** Organización barrial, comunitaria y parroquial fortalecida para una acción conjunta con las instituciones responsables para la prevención, control y reducción de hechos de violencia o inseguridad ciudadana.
- 2)** Espacios públicos recuperados para el uso seguro, recreación y convivencia social con enfoque intercultural.
- 3)** Coordinación y articulación interinstitucional impulsada en las instancias para la gestión de riesgos.

c. Resultados:

Los resultados a ser alcanzados dentro de cada objetivo específico, se exponen a continuación:

Resultados planteados

- 1.1.** En el 2016, once (11) Comités, brigadas u organizaciones barriales/ciudadanas actuando en coordinación con las entidades responsables de la seguridad ciudadana.
- 1.2.** Hasta el 3er trimestre del 2016, se ha sistematizado/construido, se implementa y se fortalecen lineamientos de aplicabilidad de la justicia comunitaria o ancestral en sectores con población indígena.
- 2.1.** Hasta fines de 2016 se incrementa/recupera 4 espacios públicos seguros e incluyentes para el uso y recreación de la población residente en la ciudad y/o en las cabeceras parroquiales.
- 3.1.** Antes y durante el verano de 2016 se han ejecutado desde el Comité de Operaciones de Emergencia acciones de sensibilización/concienciación

sobre quemas incontroladas/incendios forestales y simulacros sobre otros riesgos, con énfasis en la comunidad de las partes altas del cantón Pedro Moncayo.

5. Duración del Proyecto

Esta 2da fase del proyecto “**Gestión participativa e interinstitucional de la seguridad barrial y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios del cantón Pedro Moncayo durante el año 2016**” tendrá una duración neta de 10 meses, que comprenderán desde el 15 de febrero hasta el 15 diciembre de 2016, considerando que institucionalmente –según las disposiciones legales y normativas- el ejercicio de Rendición de Cuentas del año inmediato anterior se lo realiza recién a fines de febrero de cada año y la elaboración de informes finales y cierre de los proyectos a fines de diciembre de cada año.

6. Sostenibilidad del proyecto

A efectos de proyectar en el tiempo el proyecto, es pertinente comprender y asumir que las acciones planteadas, son por un lado la continuidad de una primera intervención realizada en el 2015 y por otro son el inicio de la consolidación de la misma para llegar hacia otros barrios o comunidades, lo cual presupone un trabajo y esfuerzo interinstitucional y participativo que hay que realizarlo de manera permanente.

Cabe subrayar que, al igual que el año anterior, en esta temática se cuenta con una voluntad y compromiso político de la administración municipal encabezada por el alcalde Frank Borys Gualsaqui, como respuesta a la demanda ciudadana expresada en distintos momentos e instrumentos de diagnóstico y planificación.

La experiencia construida en una primera fase el año anterior, permite señalar que las acciones se proyectan en el tiempo, partiendo que el trabajo participativo e interinstitucional ha sido producto de muchos momentos, espacios de reunión, planificación y coordinación articulada entre el GAD Municipal y las distintas entidades del Ministerio del Interior y, sobre todo, con una activa e importante participación de la dirigencia y vecinas/os de los barrios y comunidades donde el proyecto ha intervenido. En este año que se proyecta intervenir en las cabeceras parroquiales, la apuesta es también a contar con la participación decidida de los Gobiernos o Juntas Parroquiales.

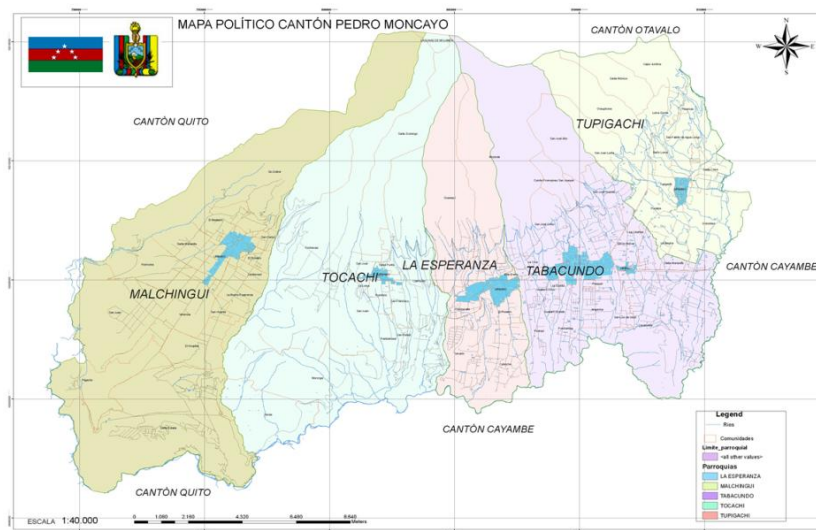
Finalmente, cabe referir que este proyecto está definido dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo, por lo que es una responsabilidad institucional el dar continuidad y fortalecer las acciones realizadas. En esa perspectiva, en el presupuesto financiero del año 2016 se considera un pequeño incremento de recursos para la implementación y continuidad del Proyecto de Seguridad Ciudadana.

7. Cobertura y localización

En primera instancia, como ya se ha mencionado, en materia de seguridad ciudadana, el proyecto procurará dar continuidad en los sectores ya intervenidos, es decir en los barrios de la parte nor-oriental de la ciudad de Tabacundo, cabecera cantonal; luego el planteamiento es ampliarse a otros barrios ubicados en el mismo corredor nor-oriental y; posteriormente intervenir en las 4 cabeceras parroquiales. Cabe también señalar que, en función de la respuesta y coordinación

tanto con las/os dirigentes barriales y/o comunitarios y con las autoridades de los gobiernos o juntas parroquiales, se intervendrá en otros barrios urbanos de la cabecera o en las comunidades rurales.

En el ámbito de la gestión de riesgos, y sobre todo en la sensibilización y concienciación relacionada a las quemas e incendios forestales, la propuesta es focalizar el trabajo en comunidades donde están ubicados o que cuentan con áreas de páramo o vegetación natural, ecosistemas vitales para proveer de agua y bienestar a la población circundante y de las zonas urbanas. Desde este punto de vista, se plantea intervenir mínimamente en las partes altas de las parroquias Tocachi, La Esperanza y Tupigachi, en zonas con altitudes o cotas a partir de los 3000 msnm.



8. Actividades macro

Las principales actividades contempladas para el cumplimiento de los resultados y a su vez de los objetivos específicos comprenderán:

Objetivo específico / Componente 1: fortalecimiento socio-organizativo para la seguridad

Resultado 1.1: En el 2016, seis (6) Comités, brigadas u organizaciones barriales/ciudadanas actuando en coordinación con las entidades responsables de la seguridad ciudadana.

- Reuniones, asambleas y eventos de socialización/promoción del proyecto; capacitación sobre seguridad ciudadana y protección de derechos.
- Conformación de Comités, Brigadas o Comisiones Barriales o comunitarias de Seguridad articuladas a los Comités o Cabildos, respectivamente.
- Dotación de equipos y capacitación sobre el uso adecuado con enfoque preventivo.
- Sistematización y difusión de iniciativas/experiencias de prevención y organización social en materia de seguridad ciudadana

Resultado 1.2: Hasta el 3er trimestre del 2016, se ha sistematizado/construido, se implementa y se fortalecen lineamientos de aplicabilidad de la justicia comunitaria o ancestral en sectores con población indígena.

- Estudio de casos o experiencias anteriores en las comunidades locales.
- Capacitación e intercambio de experiencias en materia de justicia ancestral.
- Apoyo y acompañamiento de procesos de ejercicio de justicia comunitaria basada sobre principios ancestrales.

Objetivo específico / Componente 2: espacios públicos seguros

Resultado 2.1: Se incrementa/recupera 4 espacios públicos seguros e incluyentes para el uso y recreación de la población residente en la ciudad y/o en las cabeceras parroquiales.

- Mingas de limpieza y/o adecentamiento
- Gestión y concertación intervención interinstitucional: Empresa Eléctrica, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Dirección de Gestión Ambiental y EMASA.
- Estudio e implementación de sitios o espacios públicos seguros.

Objetivo específico / Componente 3: gestión de riesgos

Resultado 3.1. Antes y durante el verano de 2016 se han ejecutado desde el Comité de Operaciones de Emergencia acciones de sensibilización y concienciación sobre quemas incontroladas/incendios forestales y otros riesgos.

- Identificación y priorización de sitios en condición de riesgo.
- Concertación/actualización e implementación de acciones/campaña de prevención y contingencia sobre quemas/incendios forestales y riesgos naturales.
- Concertación/seguimiento de plan de contingencia frente a eventual erupción del volcán Cotopaxi
- Realización de simulacros y capacitación en instituciones educativas.

9. Costos Totales

La inversión total estimada y resumida se presenta a continuación:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.	COOPERANTES
Fortalecimiento socio-organizativo para la seguridad													
1.1.1. Reuniones, asambleas y eventos de socialización/promoción del proyecto; capacitación sobre seguridad ciudadana y protección de derechos			X	X									
1.1.2. Conformación de Comités, Brigadas o Comisiones Barriales o comunitarias de Seguridad articuladas a los Comités o Cabildos, respectivamente					X	X	X						
1.1.3. Dotación de equipos y capacitación sobre el uso adecuado con enfoque preventivo							X	X	X	X			
1.1.4. Sistematización y difusión de iniciativas/experiencias de prevención y organización social en materia de seguridad ciudadana											X	X	
1.2.1. Estudio de casos o experiencias anteriores en las comunidades locales			X	X									
1.2.2. Capacitación e intercambio de experiencias en materia de justicia ancestral.				X	X	X							
1.2.3. Apoyo y acompañamiento de procesos de ejercicio de justicia comunitaria basada sobre principios ancestrales							X	X	X	X	X	X	
Espacio Público Seguro													
2.1.1. Mingas de limpieza y/o adecentamiento				X	X	X							
2.1.2. Gestión y concertación de intervenciones					X	X	X	X	X	X			

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.	COOPERANTES
interinstitucional: Empresa Eléctrica, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Dirección de Gestión Ambiental y EMASA													
2.1.3. Estudio e implementación de sitios o espacios públicos seguros							X	X	X	X	X		
Gestión de Riesgos													
3.1.1. Identificación y priorización de sitios en condición de riesgo.							X	X	X				
3.1.2. Concertación / actualización e implementación de acciones/campaña de prevención y contingencia sobre quemas/incendios forestales y riesgos naturales.					X	X	X	X					
3.1.3. Concertación / seguimiento de plan de contingencia frente a eventual erupción del volcán Cotopaxi			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3.1.4. Realización de simulacros y capacitación en instituciones educativas					X	X							

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO "GESTIÓN PARTICIPATIVA E INTERINSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD BARRIAL Y COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN SECTORES PRIORITARIOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO"						
COMPONENTE 1.- Mi Barrio Seguro						
Nº	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Costos Unitarios	Costo Total	Iva
1	ESTRUCTURAS E INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA	Dotación de prendas de identificación para brigadas de seguridad ciudadana, Tabacundo (KIT: 5 chompas por barrio)	30,00	\$ 37,50	\$ 1.125,00	\$ 135,00
2		Dotación de prendas de identificación para brigadas parroquiales de seguridad ciudadana (13 chompas por parroquia)	39,00	\$ 37,50	\$ 1.462,50	\$ 175,50
3		Dotación de equipos de comunicación (KIT: 2 radios por barrio)	12,00	\$ 406,25	\$ 4.875,00	\$ 585,00
4		Pago por frecuencia y servicio de operación de radios portátiles, 1ra fase (15 equipos X 10 meses)	15,00	\$ 160,71	\$ 2.410,65	\$ 289,28
5		Pago por frecuencia y servicio de operación de radios portátiles (12 equipos X 8 meses)	12,00	\$ 128,57	\$ 1.542,84	\$ 185,14
6		Estudio e implementación / acompañamiento en materia de justicia comunitaria (tesista)	1,00	\$ 1.684,00	\$ 1.684,00	\$ 202,08
7	IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICIDAD	Edición y publicación de tríptico promocional del proyecto de Seguridad Ciudadana	1.000,00	\$ 0,23	\$ 232,14	\$ 27,86
8	APORTE GADP RURALES	Dotación de prendas de identificación para brigadas parroquiales de seguridad ciudadana (12 chompas por parroquia)	36,00	\$ 37,50	\$ 1.350,00	\$ 162,00
MI BARRIO SEGURO					\$ 14.682,13	\$ 1.761,86
Inversión Incluido Iva					\$ 16.443,99	
COMPONENTE 2.-Espacio Público Seguro						
Nº	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Costos Unitarios	Costo Total	Iva
1	ESTRUCTURAS E INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA	Dotación de pintura y otros materiales pertinentes para mingas de limpieza y adacentamiento (global por espacio público)	3,00	\$ 156,25	\$ 468,75	\$ 56,25
2		Adecuación de sitios de espacios públicos para colocación de ojos de águila: energización y conectividad (global por espacio público)	3,00	\$ 241,07	\$ 723,21	\$ 86,79
3		Servicio de desmontaje e instalación de tres cámaras de video vigilancia.	3,00	\$ 3.348,21	\$ 10.044,64	\$ 1.205,36
4		Operación de servicio de video vigilancia en 2 sitios seguros de la 1ra fase, por 10 meses.	10,00	\$ 267,86	\$ 2.678,58	\$ 321,43
5		Operación de servicio de video vigilancia en 3 sitios seguros de la 2da fase, por 5 meses.	5,00	\$ 401,79	\$ 2.008,93	\$ 241,07
ESPACIO PÚBLICO SEGURO					\$ 15.924,10	\$ 1.910,89
Inversión Incluido Iva					\$ 17.835,00	
COMPONENTE 3.- Gestión de Riesgos						
Nº	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Costos Unitarios	Costo Total	Iva
1	ESTRUCTURAS E INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA	Producción, realización de eventos, campaña de sensibilización, concienciación y simulacros en instituciones educativas y comunitarias	2,00	\$ 700,00	\$ 1.400,00	\$ 168,00
2	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	Producción y/o reproducción de materiales de promoción y difusión de campaña y simulacros (volantes, trípticos y/o cartillas)	3.000,00	\$ 0,40	\$ 1.200,00	\$ 144,00
GESTIÓN DE RIESGOS					\$ 2.600,00	\$ 312,00
Inversión Incluido Iva					\$ 2.912,00	
Total de Inversión Incluido Iva					\$ 37.190,98	

10. Recursos financieros requeridos (aportes externo y de contrapartida)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	US \$ 37.190,98
ESTRUCTURAS E INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA	\$ 34.074,99
IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICIDAD	1.604,00
GADP RURALES	1.512,00

Sin embargo, para la adecuada e implementación del proyecto se gestionará el aporte en especie o valorizada de varias contrapartes, principalmente de las/os vecinas/os de los barrios, comunidades y cabeceras parroquiales, así como también de las entidades o instituciones corresponsables, entre ellas del Servicio Integrado de Seguridad SIS-ECU 911, Ministerio del Interior y Policía Nacional, Empresa Eléctrica, Cuerpo de Bomberos, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal, Ministerio de Educación, entre otros.

En total se estima una inversión total de US \$ 37.190,98 (treinta y siete mil ciento noventa con 98/100 dólares americanos), del total el 95,93% será inversión del GAD Municipal.

11. Valor agregado del proyecto

A más de lograr recuperar la paz, tranquilidad y seguridad ciudadana de manera notoria, se asume que adicionalmente, se viabilizará la generación, más que de fuentes de empleo, de fuentes de trabajo locales, sobre todo a través de la contratación de la confección de prendas de vestir (chompas para las brigadas), impresión de materiales de difusión, servicios de realización/producción de eventos, consultoría, adquisición de equipos y materiales a empresas de distribución nacional, entre otros aspectos favorables. Se tiene la noción también de que, como consecuencia de la acción de prevención y control de la inseguridad, se genera cierta confianza y seguridad de la economía comercial y doméstica de las familias del cantón.

Es importante también hacer notar que, con la implementación del proyecto, se aplicará en territorio local el modelo de gestión de la seguridad nacional y de gestión de riesgos y otras políticas concomitantes en la materia motivo del presente proyecto.

12. Supuestos

Para el normal desarrollo y cumplimiento del proyecto, se requiere de la ocurrencia de varios supuestos o presupuestos, entre ellos:

- Voluntad política del Concejo Municipal para considerar estrategias y mecanismos de incrementar los ingresos orientados a atender el tema de seguridad de manera sostenida.
- Vigencia plena del Convenio con el SIS-ECU 911 y con otras instituciones.
- Períodos regulares de verano e invierno, sin sequías prolongadas y/o inviernos agudos.

- Voluntad y compromiso de las/os dirigentes, vecinas/os de barrios, comunidades y autoridades de las juntas o gobiernos parroquiales de participar y contribuir a una causa colectiva como es la lucha organizada por la seguridad ciudadana.
- Predisposición de las organizaciones e instituciones integrantes del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana y del Comité de Operaciones de Emergencia.
- Presencia de los períodos y fenómenos climáticos con regularidad
- Transferencias regulares desde el Gobierno Central.
- Regularidad y / o incremento en las recaudaciones e ingresos propios del GAD municipal.

13. Matriz de Marco Lógico (SENPLADES)

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
<p>FIN: Contribuir a la convivencia ciudadana y gobernanza territorial durante el período de la administración municipal del cantón Pedro Moncayo 2014 – 2019.</p>	<p>☑ Hasta el 2019, se habrán ejecutado 4 fases del plan de seguridad ciudadana, alcanzando una cobertura cantonal que mejora la convivencia ciudadana y la gobernanza territorial.</p>	<p>✓ Informes anuales o de las fases. ✓ Encuesta de percepciones ciudadanas. ✓ Documento de sistematización de la experiencia del período de la administración.</p>	<p>Voluntad política del Concejo Municipal para considerar estrategias y mecanismos de incrementar los ingresos orientados a atender el tema de seguridad de manera sostenida.</p> <p>Vigencia plena del Convenio con el SIS-ECU 911 y con otras instituciones.</p> <p>Períodos regulares de verano e invierno, sin sequías prolongadas y/o inviernos agudos.</p>
<p>PROPÓSITO (u Objetivo General): Gestionar participativa e interinstitucionalmente la seguridad barrial y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios del cantón Pedro Moncayo durante el año 2016</p>	<p>☑ En el 2016, seis (6) Comités, brigadas u organizaciones barriales/ciudadanas actuando en coordinación con las entidades responsables de la seguridad ciudadana.</p> <p>☑ Hasta el 3er trimestre del 2016, se ha sistematizado / construido, se implementa y se fortalecen lineamientos de aplicabilidad de la justicia comunitaria o ancestral en sectores con población indígena.</p> <p>☑ Hasta fines de 2016 Se incrementa / recupera 4 espacios públicos seguros e incluyentes para el uso y recreación de la población residente en la ciudad y/o en las cabeceras parroquiales.</p> <p>☑ Antes y durante el verano de 2016 se han ejecutado desde el Comité de Operaciones de Emergencia, 4 eventos / campaña de sensibilización / concienciación sobre quemas incontroladas / incendios forestales y simulacros sobre otros riesgos.</p>	<p>✓ Ayuda-memorias de asambleas y talleres de capacitación en seguridad ciudadana.</p> <p>✓ Actas de entrega-recepción y compromiso de uso adecuado, mantenimiento y responsabilidad de materiales y equipos para brigadas.</p> <p>✓ Ayuda-memorias e informe de eventos participativos y comunitarios en materia de justicia comunitaria.</p> <p>✓ Documento de sistematización de casos y/o experiencias locales de aplicación de justicia comunitaria.</p> <p>✓ Informe de implementación / recuperación de sitios seguros: incluyendo fotografías y copias de facturas de pago de equipos proporcionados por el proyecto.</p> <p>✓ Barrios y espacios públicos con tecnología de seguridad (botones, equipos de video-vigilancia)</p> <p>✓ Ayuda-memorias de las reuniones de las Comisiones Técnicas y/o del Comité de Operaciones de Emergencia COE cantonal.</p> <p>✓ Informe de eventos / campaña</p>	<p>Voluntad y compromiso de las/os dirigentes, vecinas/os de barrios, comunidades y autoridades de las juntas o gobiernos parroquiales de participar y contribuir a una causa colectiva como es la lucha organizada por la seguridad ciudadana.</p> <p>Predisposición de las organizaciones e instituciones integrantes del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana y del Comité de Operaciones de Emergencia.</p> <p>Presencia de los períodos y fenómenos climáticos con regularidad</p>
COMPONENTES			
<p>1. Fortalecer la organización barrial, comunitaria y parroquial hacia una acción conjunta con las instituciones responsables para la</p>	<p>☑ A partir del 2do trimestre se realizarán las asambleas de análisis de la problemática, talleres de capacitación y se estructurarán los Comités o Brigadas de Seguridad que actuarán en coordinación y</p>	<p>✓ Ayuda-memorias de asambleas y talleres de capacitación en seguridad ciudadana.</p> <p>✓ Actas de conformación de las Brigadas Comunitarias de Seguridad Ciudadana</p>	<p>Voluntad y compromiso de las/os dirigentes, vecinas/os de barrios, comunidades y autoridades de las juntas o gobiernos</p>

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
prevención, control y reducción de hechos de violencia o inseguridad ciudadana.	<p>articulación con las instituciones corresponsables de la seguridad, principalmente Policía Nacional.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> A partir del 2do trimestre se incursionará en el estudio y acompañamiento a procesos de administración de justicia comunitaria.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Entre el 2do y 3er trimestre, se estudiará la factibilidad y se concertará con la dirigencia de los barrios y autoridades parroquiales los sitios o espacios públicos a recuperar o intervenir.</p>	<p>✓ Reportes simplificados de las Brigadas</p> <p>✓ Ayuda-memorias e informe de eventos participativos y comunitarios en materia de justicia comunitaria.</p> <p>✓ Informes preliminar y de factibilidad de la implementación / recuperación de sitios seguros geo-referenciados.</p>	parroquiales de participar y contribuir a una causa colectiva como es la lucha organizada por la seguridad ciudadana.
2.Promover la recuperación de espacios públicos para el uso seguro, recreación y convivencia social con enfoque intercultural.	<input checked="" type="checkbox"/> A partir del 3er semestre, se empezará La dotación y/o equipamiento de los espacios públicos seguros se lo hará a partir del (cámaras de ojos de águila).	✓ Informe y/o certificación de conformidad de la instalación de postes y cámaras de video-vigilancia	Predisposición de las organizaciones e instituciones integrantes del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana y del Comité de Operaciones de Emergencia.
3.Impulsar la coordinación y articulación interinstitucional en las instancias para la gestión de riesgos.	<input checked="" type="checkbox"/> Antes y durante el verano de 2016, con apoyo de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, se continuará dinamizando el Comité de Operaciones Emergentes (COE cantonal) para realizar acciones de prevención y contingencia en caso de riesgos y eventualidades locales y de otras zonas.	<p>✓ Ayuda-memorias de las reuniones de las Comisiones Técnicas y/o del Comité de Operaciones de Emergencia COE cantonal.</p> <p>✓ Informe de eventos / campaña</p>	Presencia de los períodos y fenómenos climáticos con regularidad.
ACTIVIDADES			
1.1. Dotación de prendas de identificación para brigadistas de seguridad ciudadana (KIT: 5 chompas por barrio)	1.260,00 usd COSTO PARA LOS 6 BARRIOS	Informe de gasto de líneas presupuestarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario Integral	Transferencias regulares desde el Gobierno Central.
1.2. Dotación de prendas de identificación para brigadas parroquiales de seguridad ciudadana (25 chompas por parroquia)	3.150,00 usd COSTO PARA 3 PARROQUIAS:	Registro contable de Tesorería y/o Dirección Financiera. Certificación presupuestaria. Proformas. Certificación de conformidad. Facturas.	Regularidad y / o incremento en las recaudaciones e ingresos propios del GAD municipal.
1.3. Dotación de equipos de comunicación (KIT: 2 radios por barrio)	5.460,00 usd COSTO PARA 6 BARRIOS:		
1.4 Pago por frecuencia y servicio de	2.700,00 usd COSTO 10 MESES x 15 EQUIPOS		

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
operación de radios portátiles 1ra fase (15 equipos x 10 meses)			
1.5. Pago por frecuencia y servicio de operación de radios portátiles (12 equipos x 8 meses)	1.728,00 usd COSTO 12 EQUIPOS x 8 MESES		
1.6. Estudio e implementación / acompañamiento en materia de justicia comunitaria	1.886,00 usd COSTO ESTUDIO / TESISTA UNIVESITARIO		
1.7. Edición y publicación de tríptico promocional del proyecto de seguridad ciudadana	260,00 usd IMPRESIONES Y PUBLICACIONES		
2.1. Dotación de pintura y otros materiales pertinentes para mingas de limpieza y/o adecentamiento (global por espacio público)	525,00 usd COSTO TOTAL PARA 3 SITIOS	Informe de gasto de líneas presupuestarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario Integral	Transferencias regulares desde el Gobierno Central.
2.2. Adecuación de sitios en espacios públicos para la colocación de ojos de águila – energización y conectividad (global por espacio público)	810,00 usd COSTO TOTAL PARA 3 SITIOS	Registro contable de Tesorería y/o Dirección Financiera.	Regularidad y / o incremento en las recaudaciones e ingresos propios del GAD municipal.
2.3. Servicio de desmontaje e instalación de tres cámaras de video vigilancia	11.250,00 usd COSTO TOTAL	Certificación presupuestaria. Proformas. Certificación de conformidad. Facturas.	
2.4. Operación del servicio de video vigilancia en 2 sitios seguros de la 1ra fase, por 10 meses (contrato mensual)	3000,00 usd COSTO TOTAL		
2.5. Operación del servicio de video vigilancia en 3 sitios seguros de la 2da fase, por 5 meses (contrato)	2.250,00 usd COSTO TOTAL		
3.1. Producción/realización de eventos/campaña de sensibilización/concienciación y simulacros en instituciones educativas y comunidades	1.568,00 usd COSTO PARA 2 EVENTOS/CAMPAÑAS	Informe de gasto de líneas presupuestarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario Integral	Transferencias regulares desde el Gobierno Central.
		Registro contable de Tesorería y/o Dirección Financiera.	Regularidad y / o incremento en las recaudaciones e ingresos propios del GAD municipal.
		Certificación presupuestaria. Proformas. Certificación de conformidad. Facturas.	

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
3.2. Producción y/o reproducción de materiales de promoción y difusión de campaña y simulacros (volantes, trípticos y/o cartillas)	1344,00 usd COSTO GLOBAL		

Roberto Guerrero Vargas
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL
DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL
18-12-2015